

A world map in a light grey color is centered in the upper half of the page. Overlaid on the map is a network diagram consisting of white circles connected by thin white lines. One circle on the left has a white mouse cursor arrow pointing towards it. In the center of the map, there are four realistic illustrations of farm animals: a brown cow, a pink pig, and a brown chicken. The title 'Monitor Zoosanitario' is written in a large, bold, gold-colored 3D font across the middle of the map.

Monitor Zoosanitario



21 de octubre de 2020



Monitor Zoonosario

Contenido

Seguimiento: diecisiete caballos han sido confirmados positivos para el Virus del Oeste del Nilo en California, EUA. 2

Notificación de un foco de Enfermedad Necrosis Hepatopancreática Aguda en una explotación de camarón en Okinawa, Japón. 3

Seguimiento: Hasta el momento informan de 80 casos positivos de Peste Porcina Africana en tres distritos del estado de Brandeburgo, Alemania. 4



Seguimiento: diecisiete caballos han sido confirmados positivos para el Virus del Oeste del Nilo en California, EUA.

Plaga o enfermedad: Virus del Oeste del Nilo

Especie afectada reportada: Equinos

Localización: California, Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.082.034.04.21102020



El 19 de octubre de 2020, el Departamento de Agricultura y Alimentos del Estado de California, Estados Unidos de América, emitió una alerta de salud equina, en la cual

informan un total de 17 casos confirmados de Virus del Oeste del Nilo en equinos, el último caso se presentó en una yegua de 15 años de edad, no vacunada en el condado de San Joaquín, la cual mostró signos neurológicos, el animal fue sacrificado.

Los casos positivos en equinos, se ubicaron en los siguientes condados: Amador (1), Butte (1), Glenn (1), Kings (1), Merced (1), Modoc (1), Nevada (1), Riverside (2), San Bernardino (1), San Joaquín (4) y los condados de Stanislaus (3), de los cuales once caballos no estaban vacunados; doce caballos están vivos, un caballo murió y cuatro fueron sacrificados.

Las autoridades monitorean e investigan los casos neurológicos en equinos para detectar la presencia de la enfermedad y recomiendan a los dueños de caballos implementar un programa de vacunación para protección de los animales.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de endémica, por lo cual, forma parte del grupo 3 dentro del ACUERDO *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018).

De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoonosanitarias, actualmente, se encuentra activa la hoja de requisitos: 012-09-386-USA-USA, mediante la cual se regula la importación de equinos de reproducción y trabajo.

Fuente: Departamento de Agricultura y Alimentos del estado de California (Oficial).

https://www.cdfa.ca.gov/ahfss/animal_health/Wnv_Info.html

Notificación de un foco de Enfermedad Necrosis Hepatopancreática Aguda en una explotación de camarón en Okinawa, Japón.

Plaga o enfermedad: enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda

Especie afectada reportada: Camarón

Localización: Japón

Clave (s) de identificación: ZOOT.000.181.04.000000



El 21 de octubre de 2020, el Jefe de Veterinaria de la Oficina de Seguridad Alimentaria y Asuntos del Consumidor del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, Tokio, Japón, reportó a través de la

Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) un foco de la Enfermedad de Necrosis Hepatopancreática Aguda, en una explotación de camarón patiblanco (*Litopenaeus vannamei*) en el Pueblo de Ogimi, de la Prefectura de Okinawa.

El inicio del foco fue el 08 de octubre, los animales afectados fueron 98 mil animales muertos y 2 mil tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad. La morbilidad y mortalidad fue de un 98%.

El Instituto de tecnología pesquera, confirmó el resultado positivo para la enfermedad, mediante la técnica de PCR anidada y secuenciación. Posteriormente, se implementaron medidas contra epidémicas y el foco continúa activo.

En México esta enfermedad es exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos.

De acuerdo con el módulo de consulta de requisitos para importación, actualmente, se encuentra activa la hoja de requisitos: 118-116-3614-JPN-JPN, mediante la cual se regula la importación de camarones (todas las especies) frescos, refrigerados o congelados de Japón.

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=36209&newlang=es

Seguimiento: Hasta el momento informan de 80 casos positivos de Peste Porcina Africana en tres distritos del estado de Brandeburgo, Alemania.

Plaga o enfermedad: Peste Porcina Africana

Especie afectada reportada: jabalíes

Localización: Alemania

Clave (s) de identificación: ZOOT.052.181.04.21102020



El 21 de octubre de 2020, de acuerdo con un comunicado oficial autoridades del estado de Brandeburgo, Alemania, informaron que hasta el momento se tienen un total de 80 casos confirmados en jabalíes de Peste Porcina Africana, por el Instituto Friedrich Loeffler, de los cuales se

han identificado trece casos en el Distrito de Spree-Neisse, 63 en el Distrito de Oder-Spree y cuatro en el Distrito de Märkisch-Oderland, Brandeburgo.

Refieren que los jabalíes muertos se examinan para detectar la enfermedad, las muestras se examinan en el laboratorio estatal de Berlín-Brandenburgo. Si un resultado es positivo, se establece la sospecha oficial y la muestra se envía inmediatamente al Laboratorio Nacional de Referencia, el Instituto Friedrich Loeffler (FLI) para su confirmación. Las autoridades continúan con las investigaciones epidemiológicas y la implementación de medidas contraepidémicas.

El primer brote de peste porcina africana en jabalíes se registró oficialmente en el estado de Brandeburgo el 10 de septiembre de 2020.

En México, la PPA es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

De acuerdo con el módulo de consulta de requisitos zosanitarios para importación de mercancías, México no importa mercancías de origen porcino de Alemania.

Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales, Sanidad, Integración y Protección del Consumidor del Estado de Brandeburgo (Oficial). https://msgiv.brandenburg.de/sixcms/media.php/9/523_20_MSGIV_ASP_Zahlen_20201021.pdf